

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 27 de Marzo de 1898.

NÚM. 692 (de la 2.ª época.)

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 25 de Marzo de 1898.

Compras al detall, insignificantes.
Operaciones en partidas, ninguna.
Los precios corrientes en los Almacenes del Puen-
te son:
Trigo superior de 55 á 56 reales fanega.
Cebada de 20 á 21.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/4 reales
arropa.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.
Idem de 1.ª P. C. á 20.
Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.
Salvados de todas clases á 6 reales arropa.

CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 23 de Marzo de 1898.

Y va poniéndose de relieve la experta pre-
visión de la Revista Mercantil de Valla-
dolid.

No solo los mercados llamados reguladores
de Castilla van elevando á 54 y 55 reales sus
cotizaciones del detall, en vista de la nulidad
de las entradas que en ellos tenía lugar, efecto
de que los cosecheros y los rentistas están
plenamente convencidos de que las bajas coti-
zaciones de algunos días atrás y aun las
actuales, carecen de toda razón de ser, no
solo ocurre todo esto, sino que las ofertas
verdaderas que acuden á nuestro centro ha-
bitual, son en número y cantidad que bien
merecen calificarse de insignificantes, y nin-
guna en ellas deja de sostener con la mayor
firmeza los límites de 57 á 58 reales, sin que
haga desistir de su resuelta actitud, la pa-
sividad con que la mayoría de nuestros fabri-
cantes miran todo cuanto á compras se refie-
re, bajo las injustificadas, por no decir ge-
neólicas dudas; y permítaseme la frase, de
normal ha de ser en definitiva el precio regular
de los trigos del país en su relación con los
extranjeros, habiendo en cuenta las preten-
didas, y nada más que pretendidas inseguri-
dades sobre las medidas de que pueden ser
objeto los aranceles para la importación.

Sería el mayor de los absurdos, una verda-
dera monstruosidad, la adopción de resolucio-
nes radicales en materia arancelaria, en un
país eminentemente triguero como es el nues-
tro y estando á las puertas de la nueva cose-
cha, que por todos los indicios cabe esperar
que resultara espléndida.

No es, sin embargo, absoluto el aparta-
miento de compras de nuestra fabricación, ya
que en las sesiones de ayer y de hoy, han re-
sultado admitidos algunos lotes de esa línea y
de la de Segovia á 57'50 reales y hacen pro-
puesta de 56 á 56'50 para las procedencias y
según sus clases, de la línea de Salamanca.

La corriente se manifiesta, pues, franca y
decidida á que los precios se establezcan de
55 á 59 reales, por ser esto el punto en que
deben localizarse por una infinidad de razo-
nes, á varias de las cuales me he referido en
mis cartas diarias, aun incurriendo en repeti-
ciones, para que resulten más salientes.

La llegada en dos días ha sido de 59 vago
trigo del interior.

Hay también escasez de ofertas de centeno,
cotizadas de 34'50 á 35 reales, obteniendo

aceptación las que son hechas al tipo ante-
rior.

MERCURIO

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—En los Almacenes del Canal. han
entrado 80 fanegas, cotizándose á 58 reales las 94
libras.

En los Generales 10 á 57'50.
Centeno.—100 fanegas á 33'50 y 34 rs. fanega,
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—100 á 16 y 16'25.
Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo.—Hoy no ha habido entrada
de trigo; cotizase á 51'50 y 55 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).—La entrada de trigo en
los dos últimos días ha sido de 300 fanegas:
Como corriente se dá el precio de 54 reales por 94
libras al detall.

Peñaranda de Bracamonte.—Animado estuvo
el mercado, en particular la venta de garbanzos du-
ros para sembrar, que se vendieron bastantes aunque
á precios bajos. El trigo vuelven los precios á estar
animados y en alza siendo la causa las pocas existen-
cias que hay. Los demás granos se procuran pocos y
los precios flojos.

Entraron 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 54
á 55 reales fanega.
250 de cebada, de 20 á 21.
120 de centeno, de 31 á 32.
300 de algarrobas, de 25 á 26.
200 de guisantes, de 25 á 26.
Harina de primera 22 reales arropa; de segunda
21, de tercera 16.
En partidas hay ofertas de trigo á 56 rs. fanega.
Últimas ventas hechas á 55.
Compras 600 fanegas á 55.
Tiempo, áspero y frío.
Aspecto de los campos, bueno.

Alba de Tormes (Salamanca).—El mercado de
hoy ha sido regular de entradas en granos menudos
y muy poco trigo.

Los precios continúan firmes
He aquí los que han regido:
Trigo común á 55 reales fanega; centeno 30; ceba-
da 22; avena 15.
Algarrobas 28.
Garbanzos superiores 140; regulares 100; media-
nos 80.
Alubias 70.
Patatas á 4 reales arropa.
Aceite 60.
Vino blanco 24 reales cántaro, tinto 20.
Bueyes de labor 1.400 rs. uno; novillos de tres
años 1.300; añeños y añejas 500; vacas cotrales 800.
Cerdos al destete 50 id. uno; de seis meses 100; de
un año 220.
Ovejas 44 reales una.
Carneros 55.

Pozaldez (Valladolid).—Tiempo templado, cu-
bierto y con tendencia á llover.

Los precios del trigo se sostienen con mucha fir-
meza y no se vende apenas nada; solicitan á 51 y 52
y no pasan los compradores de 50.

Los del vino flojos; hemos dado salida á 1.518
cántaros blanco de 14 á 17, y 508 de tinto de 15 á 16.
Nuestros campos hermosos y los labradores en sus
faenas, cuyas labores de actualidad llevan bastante
adelantadas.

En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo común de 51 á 52 rs. fanega; centeno de 30
á 31; cebada de 20 á 21.
Algarrobas de 25 á 26.
Avena 16.
Garbanzos superiores 160; regulares 130; media-
nos 90.
Harina de primera 20 reales arropa, de segunda
19, de tercera 17.
Patatas 6.
Aceite 60.
Vino blanco 13 á 17 reales cántaro: tinto 15 á 16;
vinagre blanco 12.

LAS AGUAS DE MARTIHERRERO Y LA COLILLA

Defiriendo gustosos á los deseos ex-
presados por la Junta directiva de la So-
ciedad para abastecimiento de aguas de
las cuencas de Martiherrero y La Colilla
insertamos en nuestro editorial de hoy
el informe del ilustrado ingeniero señor
Aguinaga, por consecuencia del cual se
ha disuelto la Sociedad, que quiere an-
tes hacer público, para que llegue á co-
nocimiento de los accionistas, el motivo
de haber dado por terminada su gestión.

He aquí el

INFORME

Aceptando muy agradecidos la invita-
ción hecha por el señor Presidente de la
Sociedad para el alumbramiento de las
aguas de las cuencas Arroyo del Obispo,
Martiherrero y La Colilla, en la que nos
encomendaba la dirección de las obras
para la realización del proyecto redacta-
do por D. José Zurbano de la Red, pa-
ra el abastecimiento de aguas á la ciudad
de Avila, empezamos por estudiar con
detalle dicho proyecto y nos complace-
mos en consignar que es un estudio muy
conciencioso y detallado, tanto en su par-
te técnica como económica.

En la primera parte del proyecto, des-
pués de demostrar de una manera clara
la necesidad imperiosa que tiene la ciu-
dad de Avila de aumentar el caudal de
aguas de que hoy disfruta para su abas-
tecimiento, determina con gran suma de
datos el caudal que necesita una pobla-
ción, y deduce en consecuencia que con
35 litros de agua por segundo puede
perfectamente atender la ciudad de Avi-
la, con gran desahogo, á todas las nece-
sidades creadas por la vida moderna.
Estudia después las condiciones de po-
tabilidad de las aguas, que por ser pro-
cedentes de terreno granítico, dice deben
ser de excelente calidad, cuyo aserto de-
muestra con el resultado de los análisis
practicados.

En la segunda parte del proyecto se
ocupa, primero de la descripción del tra-
zado, que la hace con gran minuciosidad
deduce el diámetro que debe dar á la
tubería general, determina perfectamen-
te la manera de llevar á efecto la toma
de aguas, y en el capítulo cuarto se ocu-
pa de los aforos, considerando este pun-
to como el más esencial del proyecto, y
describe por último en esta segunda par-
te el depósito de recepción y distribu-
ción.

En la tercera parte del proyecto calcu-
la y trata de todo cuanto se refiere á la
distribución interior, determina los diá-
metros que deben darse á los tubos con

relación al servicio que han de prestar,
detalla cuanto se refiere á llaves, ventos-
as, bocas de riego, etc., y propone los
sistemas de distribución que deben adop-
tarse para los servicios particulares.

En la cuarta parte explica la manera
de hacer las expropiaciones, justifica los
precios que adopta, así como la proce-
dencia de los materiales; estudia el siste-
ma de ejecución de las obras y termina
presentando las tarifas que deben apli-
carse.

Por la muy ligera descripción que aca-
bamos de hacer del proyecto, se vé que
el Sr. Zurbano no ha omitido detalle al-
guno en su redacción, resolviendo el
problema con gran sencillez y relativa
economía.

Enterados del proyecto, para su rea-
lización era preciso conocer con exacti-
tud el único problema que no había sido
resuelto definitivamente y que, como di-
ce muy bien el Sr. Zurbano, es el punto
más esencial, que es el aforo de todo el
caudal de aguas que puede recojerse.
Para comprender la importancia que en
el proyecto se dá á esta parte, no hay
más que leer todo lo que en la Memoria
se refiere á aforos y se verá que, antes
de empezar la redacción del proyecto, se
practica el aforo de las aguas superficia-
les en los estiages del 93, 94 y 95, ha-
biendo obtenido 18 litros por segundo y
para mayor garantía se acompaña infor-
mes de personas facultativas, quienes,
partiendo de la base de que existen en el
estiage 18 litros de agua por segundo á
a superficie, sacan como consecuencia
natural, que, agregando á este caudal el
de las aguas subterráneas, se llegaría á
conseguir la cantidad suficiente para sa-
tisfacer la necesidad que hoy siente la ciu-
dad de Avila; pero recomendando todos
que, antes de dar comienzo á las obras,
es preciso practicar aforos definitivos del
caudal total que pueda recojerse.

Conocidos los datos que citamos, fui-
mos á Avila en el mes de Abril y acom-
pañados de los señores D. Celedonio
Sastre, D. Pedro Pérez Morera, D. Ci-
priano Sainz y D. José Zurbano, practi-
camos un reconocimiento sobre el ter-
reno. Con una amabilidad que jamás
podremos agradecer bastante, dichos se-
ñores nos suministraron cuantos antece-
dentes nos fueron necesarios.

La observación que más nos llamó la
atención fué la de que á pesar de hallar-
nos en una época en la que los manan-
tales y cursos de agua conducían su ma-
yor caudal normal, en todas partes se
notaba gran escasez de aguas, efecto in-
dudablemente de que en el invierno del 95
al 96 no había llovido ni nevado por to-
da aquella zona, y el último invierno, ó

sea del 96 al 97, si bien las lluvias habían sido bastante abundantes, tampoco había nevado, y como los manantiales y cursos de agua en toda esa región se alimentan del deshielo lento de las nieves, la falta de aguas que se notaba era indudablemente efecto de este fenómeno.

La primera cuenca que examinamos fué la de La Colilla, que en los aforos hechos en el estiage por el Sr. Zurbano solo de aguas superficiales obtuvo seis litros por segundo.

No practicamos aforo alguno, pero á la simple vista pudimos apreciar que el caudal superficial no excedería de seis litros.

Utilizando una zanja abierta como ensayo por el Sr. Zurbano, estudiamos la clase de terreno que constituía la capa permeable y vimos que estaba formada por la aglomeración de detritus de la composición de la roca granítica, que es la roca que constituye el subsuelo de toda aquella región y que en estos detritus la arena silíceo, uno de los elementos constitutivos del granito, estaba envuelta en una masa arcillosa. Además, como formando secciones transversales de la cuenca, se veía con frecuencia aflorar á la superficie la roca granítica del subsuelo, reduciéndose mucho en dichos puntos el espesor de la capa permeable, sin que esta causa diera lugar á aumentos sensibles en el caudal de las aguas superficiales.

Estos datos nos hicieron sospechar que el poder filtrante de la capa de detritus graníticos que cubren la roca del subsuelo debía ser muy reducida, y se comprende fácilmente que así suceda, porque además de ser las arenas que resultan de la descomposición del granito de grano no muy grueso, envueltos estos granos en una masa de arcilla, viene esta arcilla á tapar los intersticios que dejan entre sí los granos de arena, resultando este terreno, si no impermeable, por lo menos con un poder filtrante muy reducido.

De la cuenca de La Colilla pasamos á la de Martlherrero, de allí á la de Arroyo del Obispo, y las deducciones que sacamos fueron las mismas que en la cuenca de La Colilla.

Nos produjo gran disgusto el resultado de la visita, porque comprendimos que en el estiage el caudal que pudiera recojerse en dichas cuencas sería muy exíguo, puesto que el día del reconocimiento podía asegurarse, sin haber hecho los aforos, que la suma total de aguas en las tres cuencas poco excedería de los 18 litros aforados en el estiage por el Sr. Zurbano como aguas superficiales.

Viéndonos precisados á dar una solución definitiva al problema y no siendo la época oportuna para verificar aforos, aplazamos este trabajo hasta el estiage.

Reanudado el trabajo en el mes de Julio empezamos por designar una sección transversal de la cuenca de La Colilla, aprovechando para desagüe una zanja longitudinal abierta por el Sr. Zurbano, y mandamos abrir dicha zanja transversal hasta llegar al suelo impermeable de roca granítica.

En la cuenca de Martiherrero y Arroyo del Obispo, existe en cada una de ellas un punto donde la roca granítica aparece á la superficie, formando una

presa natural; por lo tanto, las aguas que discurren por la cuenca forzosamente tienen que aparecer á la superficie en dichos puntos y el resultado que se obtenga al aforar el agua en esos puntos será indudablemente el caudal que pueda recojerse.

(Se continuará.)

FERIA-CONCURSO-AGRICOLA EN BARCELONA

Cortamos de la «Publicidad» la siguiente noticia:

«Adelanta rápidamente la terminación y cubierta de las galerías adosadas al Museo de Reproducciones. En la galería de maquinaria comenzarán las instalaciones según vayan terminando las obras.

—Ha sido nombrado delegado de la Dirección general de Agricultura en la Feria-Concurso, el ingeniero-director de la Granja Experimental D. Hermenegildo Gorria. Las instalaciones de carácter oficial (Granjas, Escuelas de Agricultura, Estaciones enológicas, etcétera), ocuparán parte del pabellón de la Trasatlántica, en el cual están haciéndose importantes reparaciones.

—Ha visitado las oficinas de la Feria el digno concejal de Tortosa y secretario de la Comisión constituida en aquella comarca para concurrir á este Certamen, D. Joaquín Llasat, comisionado expresamente para activar los trabajos de instalación de los productos tortosinos.

—Ha comenzado en el palacio de Vinos y Aceites la construcción de la instalación grandiosa que se costea el opulento expositor don Pedro G. Maristany. Pronto empezarán las instalaciones del Sindicato de exportadores y de la casa Bacardí de Santiago de Cuba. Las estancias que ocupan los ángulos de dicho palacio están ya destinadas á Laboratorio, prácticas de vinificación y maquinaria de taponar botellas por un nuevo sistema.»

—Ha sido pedido terreno para una instalación completa de cañamo, en semilla, sembrado, cosechado y dispuesto para la industria, constituyendo estas secciones un curso útil y completo de tan interesante cultivo.

—Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Rubio, se reunió ayer tarde en el palacio de Bellas Artes el Jurado del Concurso de medallas, y examinados detenidamente doce proyectos presentados, á propuesta de la Comisión asesora, segregó para especial estudio los proyectos 9, 5, y 8, acordando por unanimidad adjudicar el premio al número 9, lema «Paz, y el accésit al número 5, lema «Los pueblos son ricos cuando la agricultura florece», cuyos autores, y abiertos los pliegos correspondientes, resultaron ser los señores D. Eusebio Arnau y D. Damián Badell.

—Las instalaciones de la Sociedad Colombófila serán dispuestas alrededor del llamado kiosco de las Águilas, que está siendo convertido en alta y elegante «torre de sueltas».

—En la subida de la montaña de Montserrat habrá una instalación curiosísima de molinos de viento, uno de los cuales funcionará dedicado á la elevación de aguas.

—Ha empezado a colocación del umbráculo en el paseo central de los terrenos dedicados á Horticultura y Floricultura.

—Está procediéndose á la explanación de la playa, desapareciendo el entarimado entrada del embarcadero, quedando allí un extenso campo de experimentación, en el cual podrán holgadamente funcionar las máquinas agrícolas más perfeccionadas y potentes.

LOCAL Y PROVINCIAL

La distinguida señorita Consuelo Ortega, ha obtenido en el día de ayer 93 votos en el concurso de belleza abierto por *El Cimbanillo*.

¿Quién será la bella que se llevará la palma, mejor dicho las figuritas de *biscuit*?

¿Y quién será el más *rumboso* de los novios?

Se cotiza hermosura, señores *Cupidos*?

En la parroquia de Sigrás, inmediata al Ayuntamiento de Cambre (Coruña), un niño de diez años mató á otro de la misma edad, asestándole una puñalada en el corazón.

Ambos eran compañeros de escuela, y por rivalidades infantiles habían reñido varias veces.

Salían de la iglesia de dar la doctrina cuando se suscitó una pendencia entre varios de los niños.

El autor del crimen está victo y confeso.

Leemos, y se nos ocurre que pudiera imitarse en Avila el ejemplo.

«El Ayuntamiento de Haro ha acordado con los fabricantes de pan, vender para las clases menesterosas á 0'75 pesetas dos kilos.»

Ya parece un hecho la salida de una expedición comercial para la América latina, en busca de nuevos mercados para los productos catalanes.

El proyecto está patrocinado por los importantes fabricantes, y estudiando con verdadero interés sobre la base de informes consulares, que permitan abrigar esperanzas de éxito, sobre todo en Méjico y la América Central.

El *Diario Oficial* publicó el día 24 una Real orden para cubrir 25 plazas de alumnos en el Colegio de sargentos de la Guardia civil.

Podrán presentarse á examen de ingreso todos los aspirantes de individuos de tropa que sean clase y lleven tres años de servicio en filas. También podrán presentarse los individuos de tropa comprendidos en la Real orden del 14 de Noviembre del 95.

Las 25 plazas anunciadas se distribuirán asignando una para todas las armas en el distrito de Puerto Rico, dos para Filipinas y cinco para Cuba en las mismas condiciones.

Las 17 plazas restantes se distribuirán en la siguiente forma para la Península: Infantería, seis; Caballería, dos; Artillería, y brigada de Estado mayor, dos; Ingenieros, Administración militar y Sanidad militar, dos; Guardia civil, tres y Carabineros dos.

Los exámenes se verificarán en dicho Colegio el 10 de Julio próximo.

Ha sido objeto de estudio largo tiempo si debía ó nó prohibirse á los sargentos, cabos y soldados del ejército, ocupar las butacas y sitios de preferencia en los teatros y demás espectáculos, habiéndose resuelto la cuestión en favor de los interesados.

Por una resolución del Tribunal de lo Contencioso, según dice un periódico, se sienta la jurisprudencia de que los Ayuntamientos quedan en libertad de modificar sus plantillas cuando lo crean conveniente y sin tener para nada en cuenta la ley de sargentos.

El próximo sorteo de la Lotería se verificará el día 31 del corriente y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.799 premios.

Según los periódicos de Barcelona, va tomando fuerza la idea de llevar á la práctica el descanso dominical, y se cree que dentro de poco seguirán todos los gremios el ejemplo dado por el de tejido y mercería, que cerró todos sus establecimientos el domingo último.

Ayer se presentaron en el Ayuntamiento unos cuarenta obreros, solicitando trabajo, siendo socorridos con algunos panes.

Tenemos entendido, que el Sr. Crespo empleará á algunos en los tajos.

En vez de las cuatro conferencias anunciadas por el elocuente orador P. Gonzalo, dará

una más, terminando la serie en la tarde de hoy.

La Conferencia de San Vicente de Paul, de caballeros, establecida en esta capital, ha tomado el acuerdo de que en lo sucesivo no prestatá socorro á familia alguna que no justifique llevar cuatro años de residencia en Avila.

El ministro de la Guerra ha acordado la admisión en el ejército de la Península de capellanes provisionales, á los que se les asigna un sueldo anual de 1.007 pesetas.

MATADERO PÚBLICO

Día 25.—Se sacrificó un buey, siete carneros y dos corderos, con un peso total de 462 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 10 pesetas.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 24.—Defunción: Feliciano López.

Nacimiento: Consuelo Rodríguez.

Día 25.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

NOTICIAS GENERALES

Los grandes accionistas del Banco de España.—De las listas de acciones del Banco de España que este establecimiento de crédito acaba de publicar, tomamos los datos siguientes:

Para no hacer este trabajo interminable, tomamos nota únicamente de aquellos accionistas que, tanto en Madrid como en las sucursales de provincias, poseen más de quinientas acciones.

Los accionistas cuyo nombre no lleve á continuación ninguna indicación especial, son los domiciliados en Madrid.

Dichas acciones se cotizan hoy en la Bolsa á unos 400 duros cada una.

Adoptando este tipo de cotización para hablar en números redondos, es decir, suponiendo que cada acción vale hoy 2.000 pesetas, hé aquí lo que arrojan aquellos datos:

Tienen más de cuatro millones de reales y menos de cinco.—El marqués de Valmediano, con 600 acciones; marquesa viuda de Trevis, 620; D. Francisco Curiel y Blasi, 550; duquesa viuda de Bailén, 566; D. Hermógenes González Olivares, 600; D. Diego Jaraba de lo Torre, 500; D. Martí Jansoro y Bárcenas, 616; Doña Juana Pommé, 500; D. Gregorio Revuelto, 500; D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, 500; conde de Torreanaz, 500; D. Manuel de Urbina, 500; D. Antonio Vitorica y Murga, 603; doña Dolores Zaldos, viuda de Cano, 615; D. Manuel de Taramona (Bilbao), 500; doña Rosalía Blasi, viuda de Curiel (San Sebastián), 600.

Más de cinco millones y menos de seis.—doña María de la luz Daus y Beistegui, con 727 acciones; marquesa de Casariego, 683; D. Sebastián Goicoechea y Lecea, 683; conde de Guaqui, 639; D. José Sebastián Goyeneche, 720; doña María del Carmen Goyeneche, 723; doña María Josefa Goyeneche, 700; conde de Limpias, 680; marquesa de Perinat, 630; doña Casilda Iturrizar, viuda de Epalza (Bilbao) 661; Obra Pia, fundación Motezuma (Salamanca), 675.

Entre seis y siete millones.—Marqués de Villaforte, 750; D. Ricardo de la Huerta, 796; D. Valentía Morales 800; marquesa viuda de Amboage, 866; D. Luis Navarro (Alicante), 848; Patronato del Colegio de Huérfanos de San Julián de Vilatorra, (Barcelona), 800; D. José Rodríguez Espina (Bilbao) 850.

Entre siete y ocho millones de reales.—Marqués de Vallejo, 950; D. Francisco de Zabalburu, 899.

Entre ocho y nueve millones de reales.—Marqués del Pazo de la Merced, 1.000; doña Angeles Echegoyen, viuda de Echevarría (Haro), 1.000 marquesa viuda de Pickman, 1.000.

Más de once millones de reales y menos de doce.—Condesa de la Vega del Pozo, 1.400

Más de trece millones de reales y menos de

catorce—Colegio de niños huérfanos de La Constancia en Plasencia, 1.703.

Más de catorce millones y menos de quince.—doña Manuela Díez de Bustamante, viuda de Gallo, 1.760; señores Miqueletorena, Muguero y compañía 1.789.

Y por último.
Tienen más de dieciséis millones de reales.—La fundación de Figueroa, 2.577; y fundación de D. Ramón Plá, 8.823.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 28.—San Sixto III, papa y confesor.
Martes 29.—Santos Eustasio ab., Bartelo confesor, Cirilo, Segundo y Siro.

Cultos.

Lunes.—En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, la Misa solemne después de Tercia, y la de la Feria después de Nona, también cantada; luego vísperas.

En la Iglesia de las Reparadoras á las siete se expone al Santísimo, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé sigue el Septenario de Dolores; á las ocho Misa rezada y después la explicación de Doctrina por un R. P. Dominicó; á las seis de la tarde Rosario, Sermón que predicará un R. P. Carmelita, Septenario y Cánticos.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

Martes.—En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, las Reparadoras, las Nieves, Santo Tomás y la Soterraña, los mismos cultos que ayer.

En Santo Tomé el Septenario en iguales términos que ayer, predicando un R. P. Franciscano.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Mouserrat, en el Convento de Agustinas de Gracia.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

CAFÉ DE LA AMISTAD

Domingo 27 de Marzo de 1898 á las ocho y media de la noche.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Sinfonía de Mignon.—Thomas.
- 2.º Sylvia (Pizzicati scherzettino).—L. Delibes.
- 3.º A orillas del mar—Capricho.—Peñalba (hijo).
- 4.º Nocturno—Monasterio.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

- 1.º Lágrimas del Cielo.—Valses.—Valterho.
- 2.º Sonata núm. 1.º—Beethoven.
- 3.º Sueño de amor.—Polka.—Peñalba Crespo.
- 4.º La Bruja.—Jota.—Chapi.

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.

Cántara 7'50.

**BOQUERONES FRITOS DE MÁLAGA
CHORIZOS DE CANDELARIO**

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARQUES DE RISCAL

**GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
CARRUAJES**

D. JUAN CARMONA PEREZ

**COCHES A LA ESTACION
PARA VIAJE Y DE PASEO**

Servicios de todas clases á precios económicos.

Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 3-30

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 44.028.645
TOTAL. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

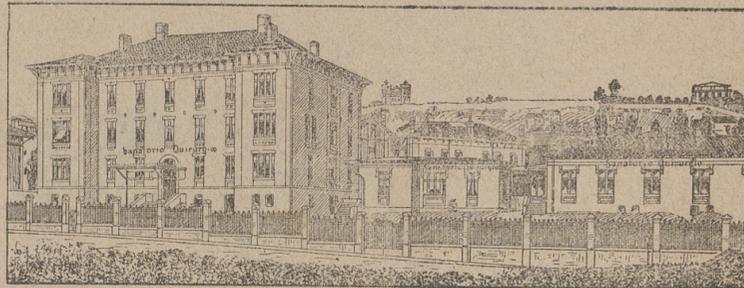
SEGUROS contra INCENDIOS
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECCIÓN; AVILA, CARRETAS, 4

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander.**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

—¿Por qué?

—Porque si la encontramos habrá que explicarle que su hija tiene derecho á una herencia de quince millones, y ya comprende usted que despues de que sepa esto habrá que contar con ella. Luego la parte que haya que darle á ella tendrá que ser en detrimento de la nuestra...

—Eso depende...

—¿De qué?

—De su posición. Si es una mujer casada y ocupa en la sociedad una situación distinguida, no hay que temer de ella lo mas mínimo.

—¿Corriente! Pero lo mas probable es que viva en una posición modesta, y entonces, en cuanto descubra que hay fortuna se mostrará exigente.

—Estamos perdiendo el tiempo en una discusión ociosa, porque empezamos por ignorar quién sea la madre. En todo caso, yo no hablaré sino con su cuenta y razon... caso que la encontremos.

—Pero, ¿para qué necesitamos encontrarla? Despues de todo, el padre es el único que tiene derecho sobre la hija; puesto que es el único que la ha reconocido, no tenemos que ocuparnos mas que de él, y con tal que él diga: «Esa es mi hija» es inútil cansarse en buscar nada mas.

—Pero olvidas una circunstancia importante, que es el estado moral de Gaston, su testimonio es nulo, carecería de autoridad.

—Si estuviera aislado, si... Pero no, si hay testigos que apoyen sus palabras.

—¿Y de dónde vas á sacar esos testigos?

—Lo que es por eso no se apure Vd. Tengo mas de una cuerda en mi arco y ya que Vd. no adelanta nada en sus investigaciones, yo obraré por mi lado.

—¿Obrar? ¿Como? ¿Qué harás?

—Encontrar una heredera, ¿que diantre! Unajoven de la edad de Paulina Dauveribe, y yo la aseguro á Vd. que será verosímil. ¿Qué necesidad tenemos de dar tantos rodeos? La repito á Vd. que estamos perdiendo tiempo, y dando vueltas á un círculo vicioso... Buscamos, sin haberlo encontrado hasta ahora, una madre y su hija, que quizá han muerto ambas. ¡Esto es absurdo! ¿Qué es lo

debe estar consignado en el acta. Este dato es la fecha exacta del depósito, qué hace casi imposible un error.

—Tanto mejor. ¿Cuándo nos volveremos á ver?

—Esperéme Vd. esta tarde, á las cinco, en el café del Teatro de las naciones, plaza del Chatelet. Iré á tomar un agengco que usted me ofrecerá y le entregare á Vd. la copia que Vd. desea.

Jarry empujó el billete de quinientos francos que estaba encima de la mesa al lado suyo y lo echo al de Julian.

—¡Corriente!—le dijo.—Tome Vd. éste y esta tarde le daré á Vd. otro tanto,

El empleado vaciló la cuarta parte de un segundo; pero la tentación era irresistible, lo cogió y se lo metió en el bolsillo.

—¡Descuide Vd.!—dijo levantándose.—¡Hasta las cinco!

Y salió precipitadamente.

Jarry le vió atravesar corriendo la calle para ir al hospicio.

—¡Sí me jugará una mala pasada!—lijo.—Pero no, tiene interés en ganar los otros quinientos francos en vez de chasquearme. Estoy seguro de que me cumplirá la palabra porque está en su interés el hacerlo. Ahora vamos á otra cosa, tengo que ver á la condesa Kourawieff, ex-Adela Gerard, para que esa me dé los cuartos, porque sino...

Y no acabó la frase, y levantándose salió del restaurant y se dirigió al hotel de la calle de Saint Dominique.

El plan de Jarry, como verán nuestros lectores, estaba en camino de realización.

En cuanto él supiera los detalles precisos que debían constar en el acta, era facilísimo inventar una historia verosímil diciendo que en 1867 una mujer le había encargado dejar en un sitio público la criatura de Gaston Dauverbe.

Ese testimonio, á pesar de su falsedad, daría sus frutos naturales.

¿Cómo había el escultor de negarse á reconocer á Paulina como hija suya?

Y aun suponiendo que surgieran incidentes imprevistos, Jarry era hombre de imaginación y sabría salir adelante en todo evento.

Solo una grave cuestión le preocupaba por el momento.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25 pesetas
Trimestre.	3'50 ídem
Fuera de la capital, trimestre.	4 ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

¿Debería dar parte á la condesa de lo que había pensado y de lo que había ya hecho?

¿Debería, por el contrario, tratar de sacar él solo el negocio adelante, ó cuando menos conseguir una suma mucho mayor de la que le había ofrecido Adela Gerard?

Después de muchas reflexiones, Jarry vino á esta deducción:

—El partido que yo tome dependerá de mi conversación con la condesa.

En esto llegó al hotel, donde se consideraba como en su propia casa.

Lo primero que hizo fué ir á ver á Gastón.

Este había experimentado vivísima alegría al ver instalarse al lado de su cuarto á Jarry.

El pobre loco no olvidaba que gracias á él había podido escaparse del odioso manicomio del doctor Sardat, y en el fondo de su alma le profesaba profundo agradecimiento.

Gastón seguía sometido al tratamiento impuesto por el doctor Lorbac.

Los efectos previstos por el eminente alienista se producían tal y como él los había previsto.

En corto espacio de tiempo había sufrido violentas crisis que solo la hercúlea fuerza de Jarry había podido dominar; pero la calma que había seguido á cada uno de estos ataques, había producido gran aumento de lucidez; más la memoria, al menos la de los nombres, seguía faltándole por completo, y nada anunciaba que estuviese próximo un cambio.

El doctor, que veía los progresos, decía:

—¡Esperemos! Es preciso tener paciencia.

Habíase, sin embargo, conseguido una gran cosa; la de que Dauveribe viera con singular complacencia que le rodeaban objetos que le recordaban la ocupación predilecta del artista en su juventud.

A veces cogía arcilla y se ponía á modelar procurando reproducir una forma, una fisonomía de que sin duda se acordaba confusamente.

Pero no conseguía hacer nada y desalentaba en seguida y aban-

donaba los instrumentos de su arte para volverlos á coger y volverlos á dejar de nuevo.

Algunas veces, cuando parecía que había conseguido su objeto, destruía de repente el busto empezado.

Aquel día Jarry, después de haber cruzado unas cuantas palabras con Gastón Dauveribe, le dejó y fué á buscar á Nicolás, el criado ruso de la condesa de Konrawieff, y le preguntó si estaba en casa y si podría verla.

Nicolás le respondió:

La señora condesa no ha salido hoy todavía, y estoy seguro que le recibirá á Vd. Voy á decirle que desea Vd. verla.

XXIII

Pocos momentos después salió Nicolás para decir á Jarry que la señora condesa le estaba esperando en su despacho.

—¿Tienes que decirme algo importante?—le preguntó la condesa en cuanto le vió.

—Sí, señora; necesito hablar á Vd. de algo importante—respondió Jarry.

—¿Acerca de Gastón Dauveribe?

—Sí señora.

—¿Ocurre algo nuevo?

—Nada absolutamente, y precisamente eso es lo que me desespera; creo que esperamos con demasiada paciencia la cura, que puede prolongarse aún durante mucho tiempo.

—No puedo contestarte mas que repitiéndote la frase del doctor Lorbac: ¡Paciencia!

—Eso es bueno para dicho; pero á fuerza de tener paciencia se llega á acabar. ¿Tanto empeño tiene Vd. en curar á ese pobre loco?

—¡Vaya una pregunta necia!... Tengo interés porque necesito que recobre la memoria, para que, por efecto de lo que me diga, pueda encontrarse la madre de su hija, porque sin encontrar la madre, ¿cómo hemos de dar con la hija, que es la heredera?

—Y pudiera suceder también que el encontrar la madre fuera menos útil que molesto—replicó Jarry.